

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30304** C.G.R. A-CROSS, S.L.

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 699/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Mohamed Attahin, Abdeslam Tommouhi y El Hassan Benalí, se ha dictado auto en fecha 15 de septiembre de 2009, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de C.G.R. A- CROSS, Sociedad Limitada, por importe de 8.113,75 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

En Barcelona, 13 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090074385-1